

# Los Farmacéuticos en centros de salud desde un punto de vista de futuro

**Nuria Iglesias Álvarez- Farmacéutica de atención primaria**

[Nuria.iglesias.alvarez@sergas.es](mailto:Nuria.iglesias.alvarez@sergas.es)



**CONGRESO  
NACIONAL**

*61st NATIONAL CONFERENCE*

**AMPLIANDO  
HORIZONTES**

*BROADENING HORIZONS*

del 4 al 7 de octubre 2016

*4-7 October 2016*

*Gijón*



Sociedad Española  
de Farmacia Hospitalaria



Fundación Española  
de Farmacia Hospitalaria

**SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE FARMACIA HOSPITALARIA**

*SPANISH SOCIETY OF HOSPITAL PHARMACY*



IMPOSIBLE.....



# Farmaceutic@ en los centros de salud



www.LUZLUX.com  
© F. ReyDafuz / LUZLUX-PRO



CONGRESO  
NACIONAL  
61st NATIONAL CONFERENCE

SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE FARMACIA HOSPITALARIA  
SPANISH SOCIETY OF HOSPITAL PHARMACY



# Inspector/fiscalizador/ intruso



# Compañeros/ integrados/Útiles





SERVIZO  
GALEGO  
de SAÚDE

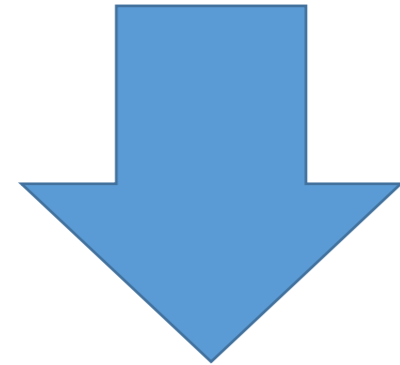
Xerencia de Xestión Integrada  
de Vigo  
Vigo



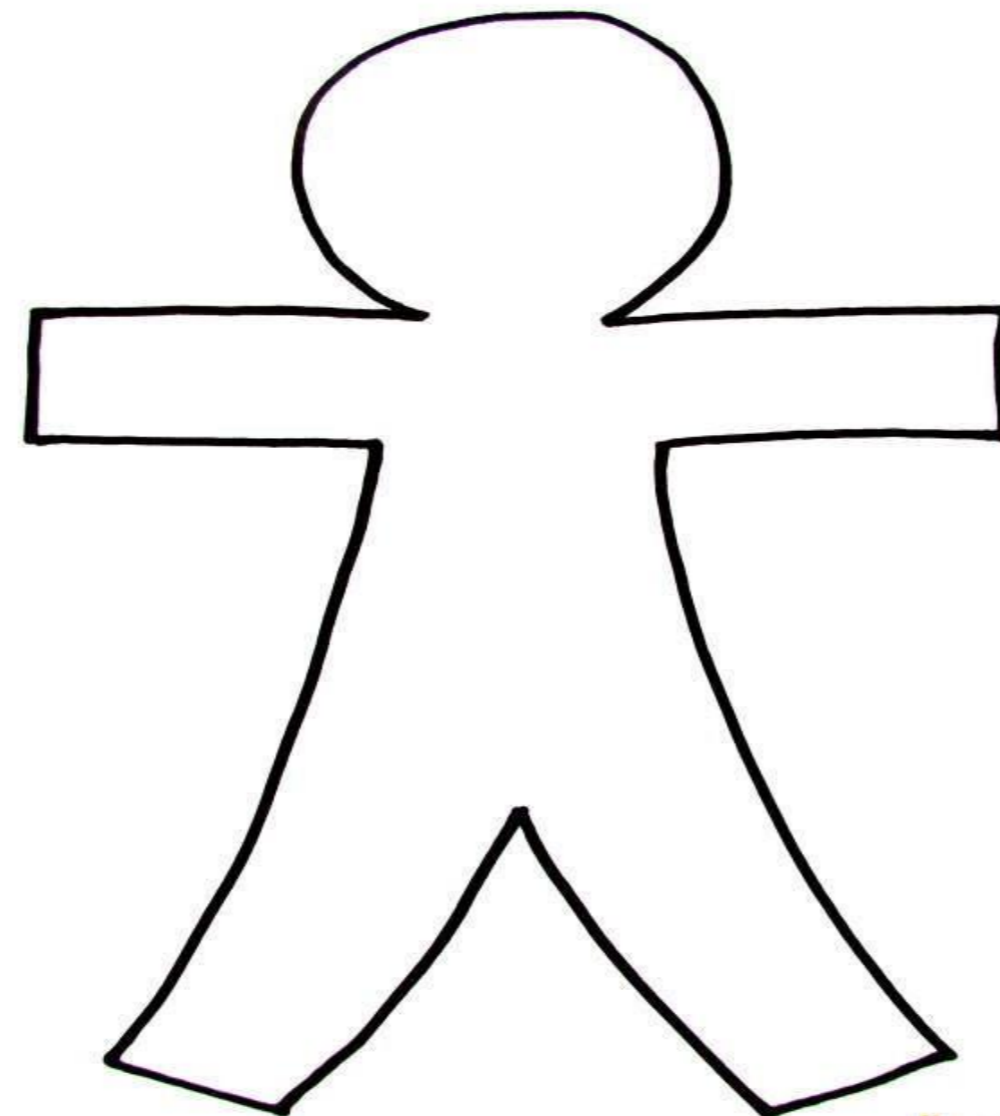
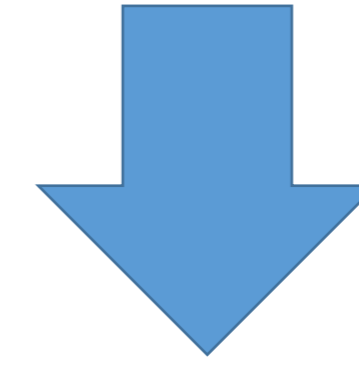
# Atención farmacéutica Integrada

ley 5/1999 de ordenación farmacéutica de Galicia

COORDINACIÓN

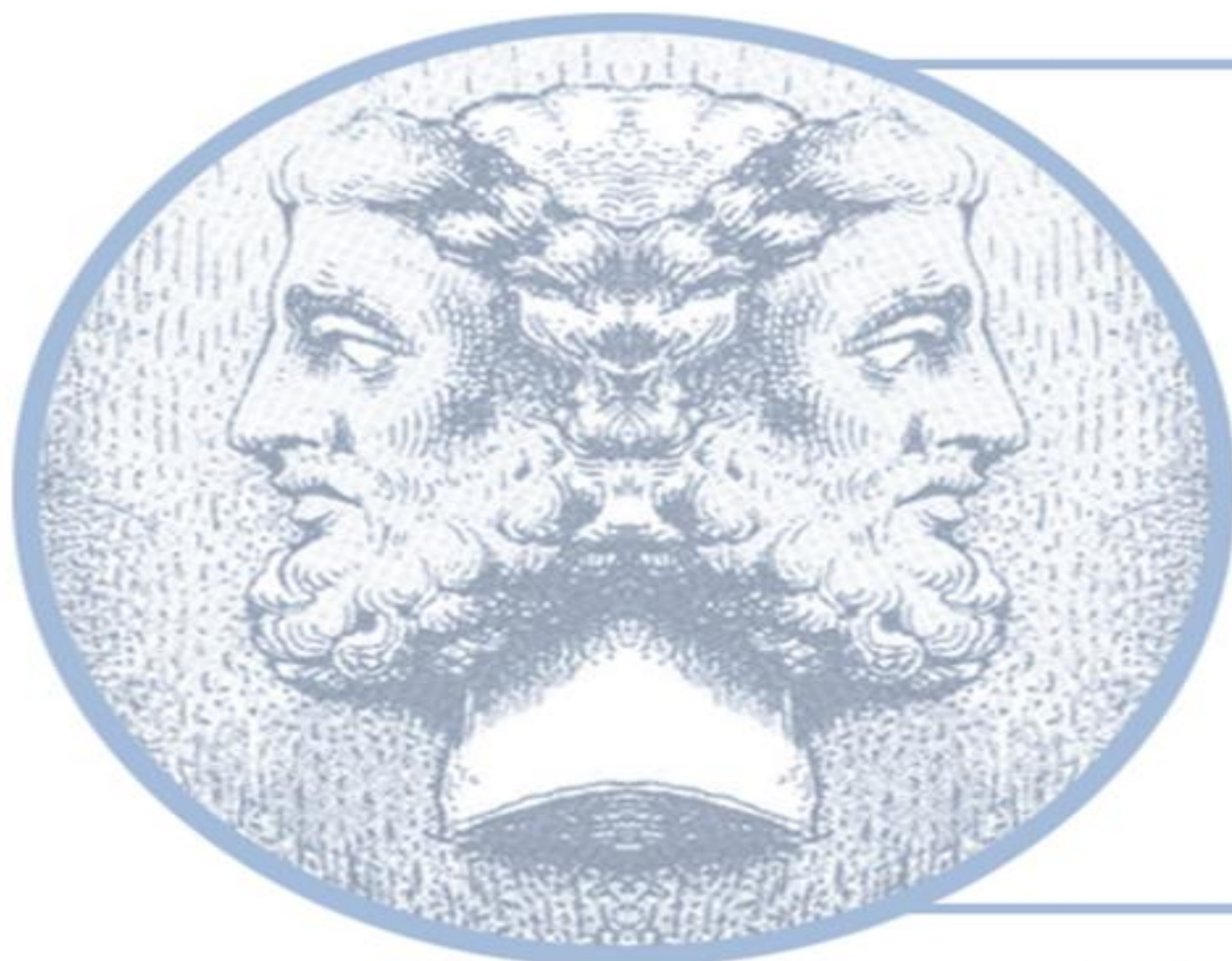


CONSULTA



AGENDA





SERVIZO  
GALEGO  
de SAÚDE

Usuario

Contrasinal

Aceptar

Benvido á Historia Clínica Electrónica do Servizo Galego de Saúde

Información cambios: v.04.40.0211. Axuda IANUS

Galego | Castellano

Segundo o establecido na Lei 3/2001 reguladora do consentimento informado e da historia clínica dos pacientes, as persoas que no exercicio das súas funcións ou competencias teñan coñecemento dos datos contidos na historia clínica terán a obriga de reserva e sigilo respecto dos mesmos. En todos os casos quedará plenamente garantido o dereito do paciente a súa intimidade persoal e familiar, polo que o persoal que acceda a esta información gardará o correspondente segredo profesional. Ademais, informámoslle de que todos os accesos aos datos contidos na historia clínica quedarán rexistrados, ao ser considerados de nivel alto, segundo a Lei Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter persoal

IANUS - Internet Explorer

Paciente    **Peticions**    Estudios    Prescripciones

Paciente: [Redacted]

NURIA IGLESIAS ALVAREZ (CENTRO SAUDE COIA)

Episodios    Episodios por aparatos    **Datos Paciente**    Ficha

Medicacion Hospitalaria (ambulatoria) EOXI OURENSE-VERIN-BARCO

Nome	dose	Frecuencia	Via	Inicio-Fin	Diagnóstico	Prog. Medicación	Obsv.	Consl. Adm	Centro
ARANESP 150MCG JERINGA PRECARGADA	1 JEP	CADA 14 DIAS	SC	13/07/2016-31/08/2016	MIELOMA MULTIPLE	MIELOMA MÚLTIPLE			EOXI OURENSE-VERIN-BARCO
ARANESP 150MCG JERINGA PRECARGADA	1 JEP	CADA SEMANA	SC	18/05/2016-13/07/2016	MIELOMA MULTIPLE	MIELOMA MÚLTIPLE			EOXI OURENSE-VERIN-BARCO
CLEXANE 40MG JER PRECARG 0,4ML	1 JEP	CADA 24 H	SC	13/07/2016-31/08/2016	MIELOMA MULTIPLE	MIELOMA MÚLTIPLE			EOXI OURENSE-VERIN-BARCO
CLEXANE 40MG JER PRECARG 0,4ML	1 JEP	CADA 24 H	SC	13/04/2016-13/07/2016	MIELOMA MULTIPLE	MIELOMA MÚLTIPLE			EOXI OURENSE-VERIN-BARCO
DEXAMETASONA 40 MG cap	1 CAP	ADMINISTRAR SOLO LOS LUNES	OR	13/04/2016-	MIELOMA MULTIPLE	MIELOMA MÚLTIPLE			EOXI OURENSE-VERIN-BARCO
REVLIMID 25 MG 21 CAPS	1 CAP	CADA 48 H	OR	13/04/2016-	MIELOMA MULTIPLE	MIELOMA MÚLTIPLE			EOXI OURENSE-VERIN-BARCO

**Condicionantes e Problemas**

Data	Descripción
30/11/2011	Hipertensión no complicada -
04/06/2013	Otros trastornos del metabolismo lipídico -
02/09/2014	Otras neoplasias malignas hematológicas -

**Actividade Programada** EOXI OURENSE-VERIN-BARCO

Tipo	Data	Actividade	Servizo	Centro	Prioridade
------	------	------------	---------	--------	------------

23/09/1916    23/09/2016

125%

# Funciones del Farmacéutico en Centro de Salud

## ATENCION FRMACEUTICA

- POLIMEDICADOS
- ADHERENCIA ANTIPSICOTICOS

## INFORMACION DE MEDICAMENTOS

- PROFESIONALES
- PACIENTES Y CUIDADORES

## CONCILIACION

- ALTA HOSPITALARIA
- CONSULTAS EXTERNAS
- SOCIOSANITARIO

## GESTION STOCK

- CENTRO
- PAC

## COORDINACION

- OFICINAS DE FARMACIA
- FAMACIA DE HOSPITAL
- SOCIOSANITARIOS

## HOMOLOGACION SANITARIA

- MEDICAMENTOS DH
- OTROS

# HOMOLOGACIÓN SANITARIA DE RECETAS: APORTANDO UN VALOR AÑADIDO

# HOMOLOGACIÓN SANITARIA DE RECETAS: APORTANDO UN VALOR AÑADIDO

- La verificación de la prescripción debe integrarse en la actividad asistencial
- Aportando valor añadido en seguridad y calidad del proceso prescripción/ dispensación.
- Continuidad tratamientos: hospital/primaria

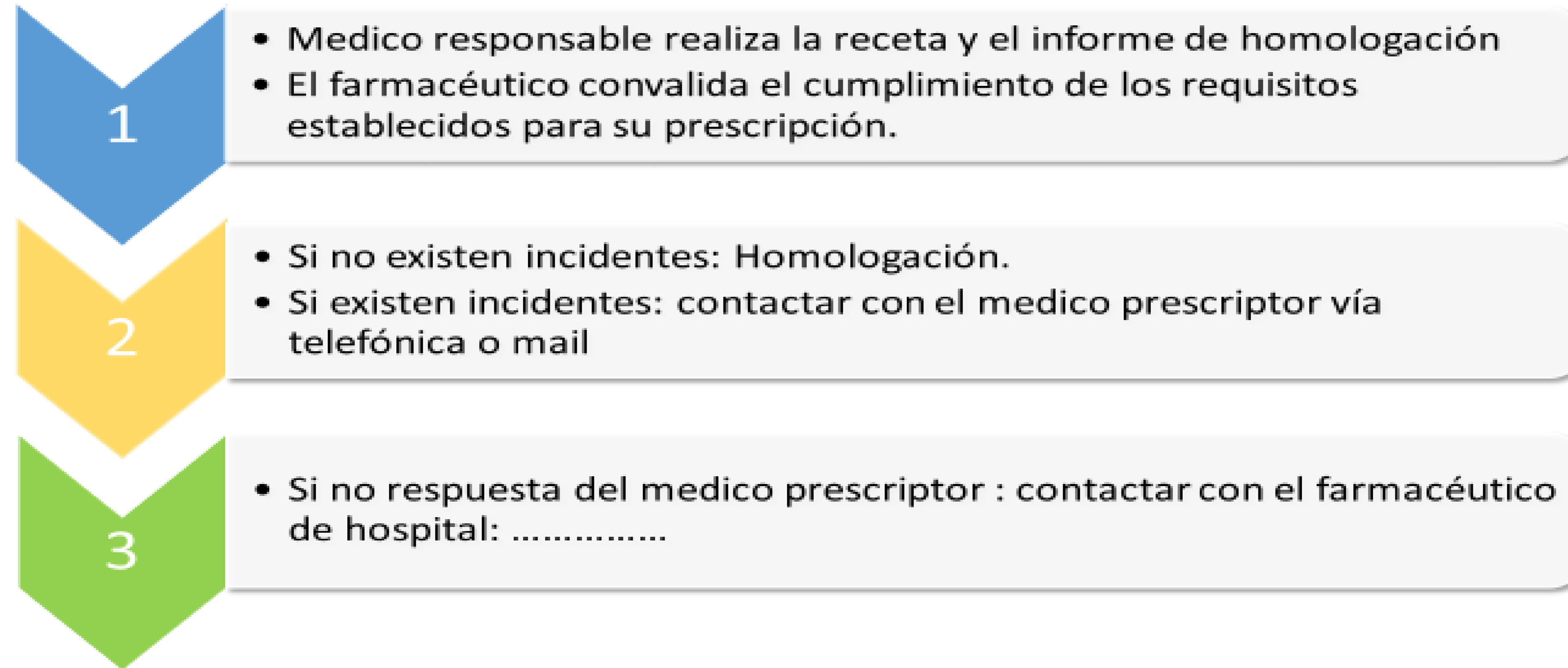


## GRUPO DE NO CONFORMIDADES EN HOMOLOGACION

- ✓ Procedimiento: atención farmacéutica a pacientes de alta hospitalaria con fármacos antiagregantes o anticoagulantes orales.
- ✓ Procedimiento: Homologación de tratamientos derivados de la atención especializada (urgencia y persona de contacto)

DECRETO 244/2003, de 24 de abril, de homologación sanitaria de recetas oficiales para la prestación farmacéutica

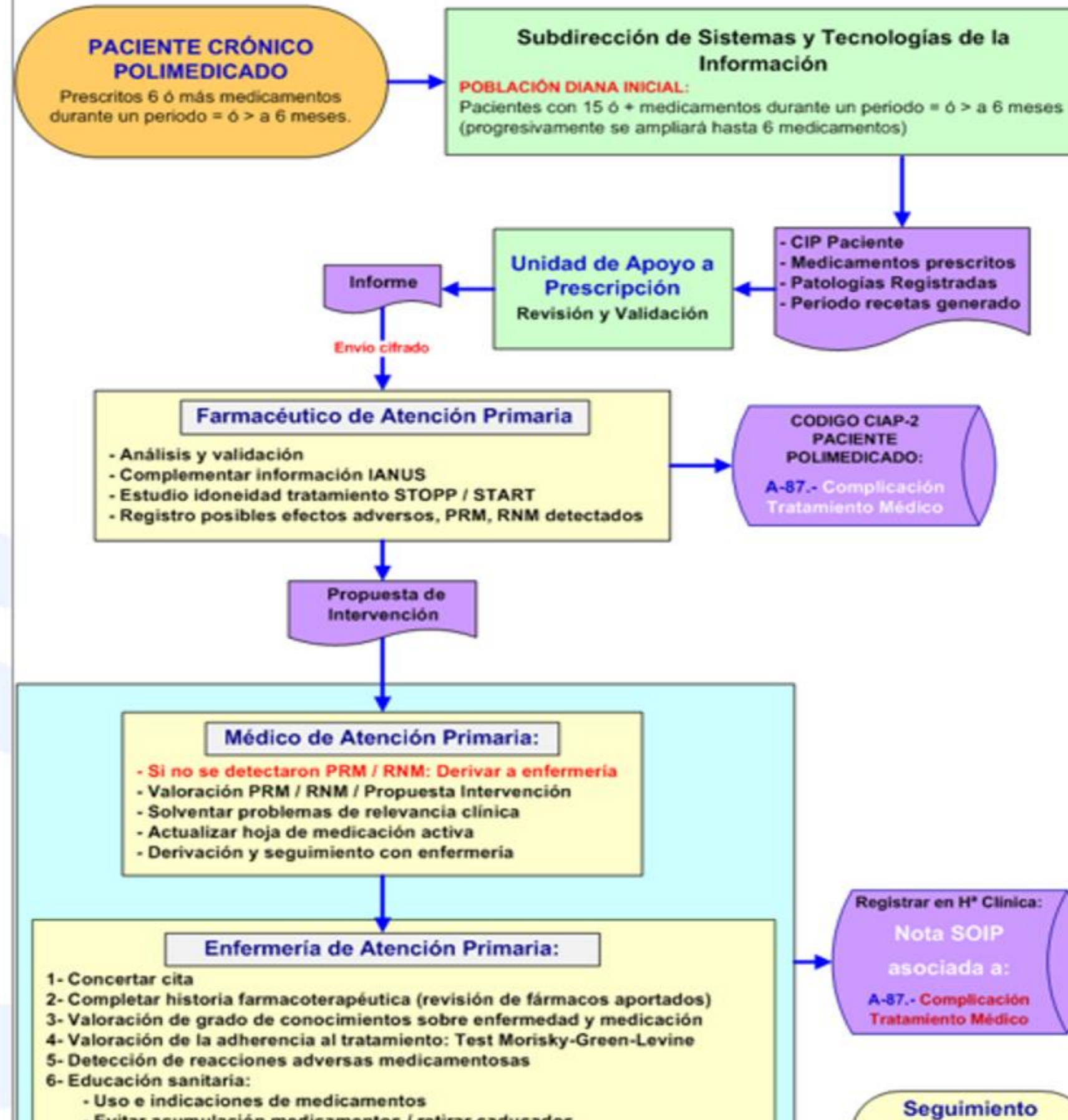
## HOMOLOGACIÓN SANITARIA DE RECETAS: APORTANDO UN VALOR AÑADIDO



Procedimiento: homologación de recetas en atención primaria y en atención especializada



## PROGRAMA DE ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS POLIMEDICADOS



## Obxectivo Xeral:

"Mellorar a calidade asistencial e a prestación farmacéutica aos pacientes crónicos polimedicados mediante o asesoramento sobre o uso de fármacos, educación sanitaria e a axeitada colaboración entre os profesionais sanitarios."

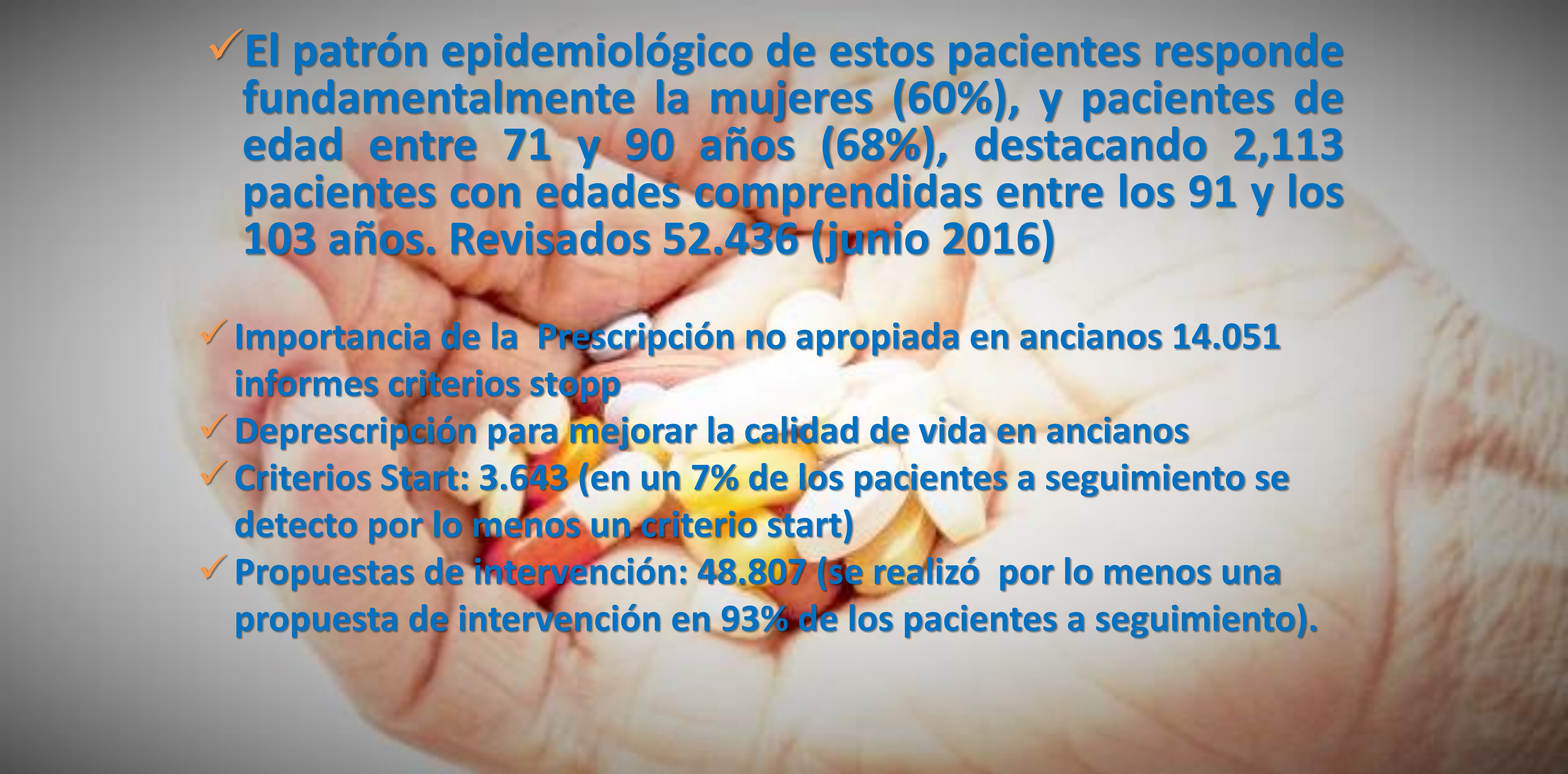


## Obxectivos específicos:

- Detectar e resolver problemas relacionados co uso de medicamentos.
- Mellorar o cumprimento terapéutico dos pacientes crónicos polimedicados.
- Mellorar o coñecemento dos pacientes respecto do uso e indicacións dos medicamentos.





- 
- ✓ **El patrón epidemiológico de estos pacientes responde fundamentalmente la mujeres (60%), y pacientes de edad entre 71 y 90 años (68%), destacando 2,113 pacientes con edades comprendidas entre los 91 y los 103 años. Revisados 52.436 (junio 2016)**
  - ✓ **Importancia de la Prescripción no apropiada en ancianos 14.051 informes criterios stopp**
  - ✓ **Deprescripción para mejorar la calidad de vida en ancianos**
  - ✓ **Criterios Start: 3.643 (en un 7% de los pacientes a seguimiento se detecto por lo menos un criterio start)**
  - ✓ **Propuestas de intervención: 48.807 (se realizó por lo menos una propuesta de intervención en 93% de los pacientes a seguimiento).**



# PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO DE LA ADHERENCIA TERAPÉUTICA (ANTIPSIKOTICOS)

# Proyecto Multidisciplinar

Coordinación distintos niveles asistenciales (**AE - AP**)

**Psiquiatras**

**Médicos de Familia**



**Enfermería**

**Farmacéuticos**

**Ámbito de aplicación:** Centros de salud y unidades de salud mental de la Estructura de Gestión Integrada (EOXI) de Vigo.

**Población Diana:** Pacientes a tratamiento con un antipsicótico depot.

**Fuente Datos:** Historia Clínica Electrónica, SIS del SERGAS.

Cedido por Isabel Rey-Gómez Serranillos . Presentación de un procedimiento para implantación de un programa de implantación de antipsicóticos depot.

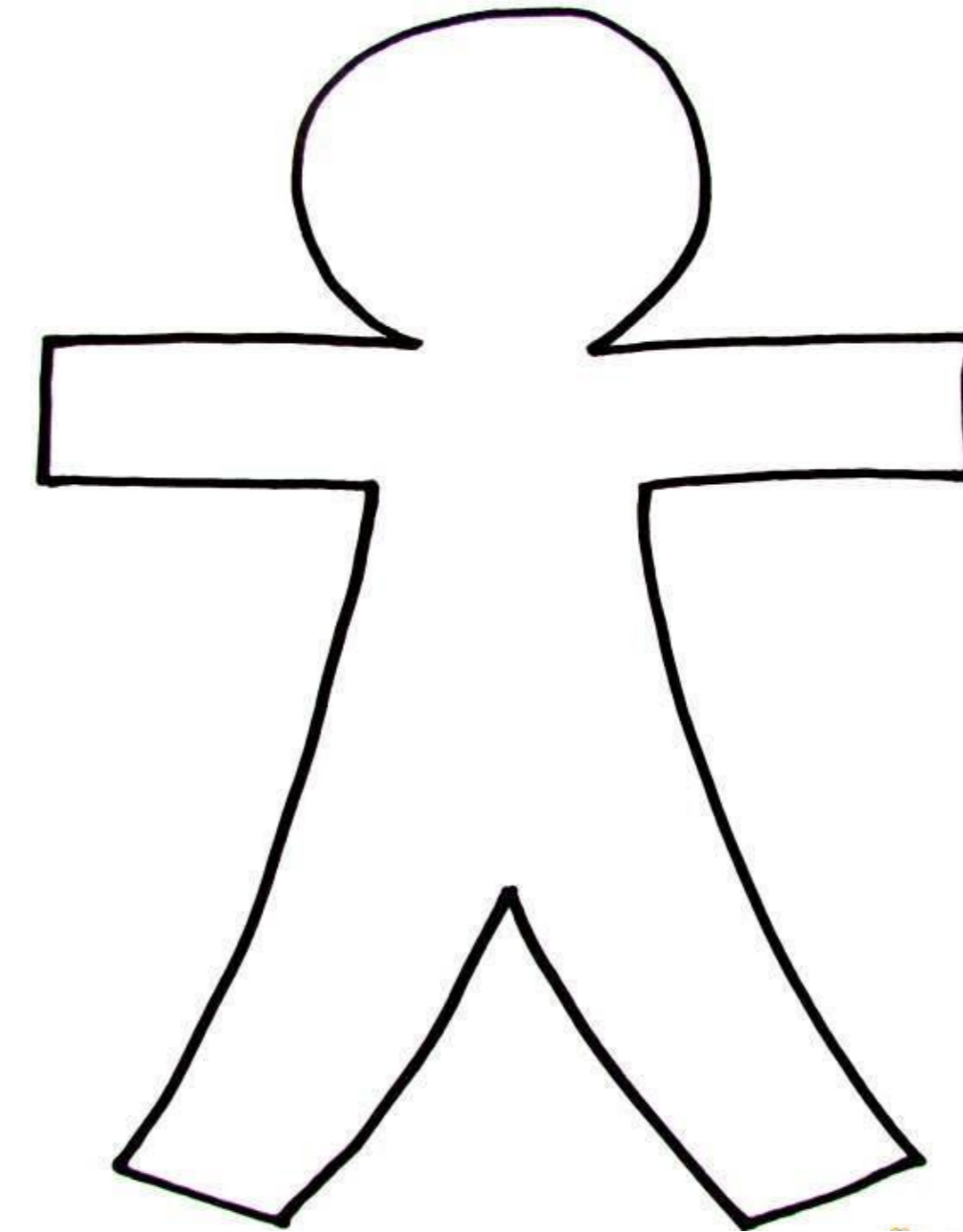
# Descripción del proceso

**1 | Prescriben:  
Psiquiatras**

**2 | Validan:  
Farmacéuticos**

**3 | Administra:  
Enfermería**

**Paciente**



Cedido por Isabel Rey-Gómez Serranillos . Presentación de un procedimiento para implantación de un programa de implantación de antipsicóticos depot.

# Hemos conseguido...

- ✓ Incluir en el seguimiento de la adherencia terapéutica a un total de **1.112** pacientes
- ✓ Validación tratamiento: Cumplimiento de la normativa autonómica.
- ✓ Mayor coordinación entre los profesionales de AP y AE. El Farmacéutico es el punto de conexión.
- ✓ Aumento de la eficacia y eficiencia asistencial del Proceso.
- ✓ Aumento de la Adherencia al tratamiento.

# ATENCIÓN SOCIOSANITARIA: CONCILIACIÓN AL INGRESO



- ✓ **de depósitos de medicamentos** vinculados al servicio de farmacia del hospital que será atendido, por un farmacéutico del servicio de farmacia, o, por un farmacéutico de los centros asistenciales del Servicio Gallego de Salud
- ✓ **seguimiento farmacoterapéutico** individualizado de los residentes, para propiciar una farmacoterapia integrada, coordinada con el hospital y "de mayor calidad, seguridad y eficiencia". Garantizando la continuidad asistencial y previniendo errores de conciliación
- ✓ **El farmacéutico es el responsable** de garantizar una prescripción médica de acuerdo a los criterios de las guías farmacoterapéutica del hospital de referencia, proporcionar una adecuada cobertura conservación y custodia.

**Ley 5/1999**, de 21 de mayo, de ordenación farmacéutica en la Comunidad Autónoma de Galicia.

**Ley 12/2011**, de 26 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas. Capítulo V.

**Real Decreto-Ley 16/2012**, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.



El **farmacéutico EN EL CENTRO DE SALUD** que tiene acceso a la historia clínica tiene un papel fundamental para:

- ✓ Sociosanitarios sin médico prescriptor, en estos casos son los médicos del Centro de Atención Primaria los que atienden al paciente, y prescriben el tratamiento, de ahí nuestra importancia en **la adecuación de las prescripciones a la guía de medicamentos del hospital de referencia**
- ✓ Garantizar **la continuidad asistencial al alta a su domicilio**
- ✓ **Previniendo errores de conciliación, al ingreso desde domicilio (prescripción en atención primaria) o al alta hospitalaria, asistencia a consultas externas, o ingresos hospitalarios.**



# FUTURO



REPORTAJE UNA SANIDAD DE PELÍCULA

# El teledoctor ya actúa en O Val Miñor

Veinte profesionales de atención primaria realizan un corto en el que imaginan cómo será el servicio en el año 2030

MÓNICA TORRES  
NIGRÁN / LA VOZ

Año 2030. Los centros de salud de O Val Miñor han incorporado un sistema puntero que permite a los médicos de atención primaria visitar a los pacientes en sus domicilios sin que ninguno de ellos tenga que desplazarse físicamente. Se trata del teledomicilio, un servicio en la línea del ya consolidado de la teleasistencia, en el que mediante un pulsador los beneficiarios pueden solicitar ayuda médica instantánea las 24 horas del día. Ahora pueden recibir en sus domicilios la visita de un médico que se transporta virtualmente hasta el salón de su casa, puede interactuar con él e incluso enviarse la medicación a su farmacia a través de un dron.

El cortometraje se llama *2030: Atención Primaria*. Ha sido realizado por un nutrido grupo de profesionales del sector que trabajan en la comarca y está producido por Oes Ves, una organización sin ánimo de lucro que se vale del audiovisual para promocionar la salud. La película, que dura seis minutos y se presenta al festival internacional que organiza la plataforma Polimedica, está basada en la experiencia diaria de sus protagonistas durante años de ejercicio profesional. El trabajo es su propuesta, como explican en la sinopsis de la atención primaria con la que sueñan para ese horizonte a catorce años vista.

La dirección corre a cargo de Concha Nogueiras, Susana Hernández y José Iglesias. «Nos parece que el audiovisual es un me-



Los controles pueden hacerse en el centro de salud.

El sistema de teledomicilio permite a la médica transportarse hasta el domicilio de cualquier paciente.



Las medicinas salen en dron.

cer temas de salud o de sanidad y además crea una gran unión en el equipo de salud de O Val Miñor, porque participan y actúan en los cortometrajes todos los trabajadores, directa o indirectamente», explica la doctora Nogueiras.

Ella es una de las médicas de A Xunqueira que se apuntaron hace unos años al curso de audiovisual que convocó el Concello de Nigrán y la experiencia culminó con Oes Ves, esa página de Facebook en la que demuestran la buena salud de los profesionales del servicio de la comarca.

Es ya su tercer proyecto a concurso. En el 2014 quedaron finalistas con *El poli medicado* y *Depende* ganó el primer premio del jurado en el 2015. La obra *2030: Atención Primaria* es una crítica sana con brochazos de una parodia sutil con la que ahora viajarán a Plasencia, donde se falla el concurso. En esta edición, no hay jurado se valora el número de visualizaciones y, en su caso, ronda el millar.

Guión, producción y edición están muy cuidados. Entre las anécdotas de una grabación que se hizo en solo dos días aunque hubo meses de trabajo previo, Nogueiras desvela las penurias que pasaron para hacer el travelling poniendo la cámara en una silla de ruedas. El escenario principal es el centro de A Xunqueira, dotado de unas muy buenas instalaciones, reconocen en su triple faceta de médicos, guionistas y actores.

La historia arranca con la llegada de las residentes al centro mientras la fisioterapeuta acompaña a un grupo de personas que pasean como ejercicio. Los diálogos condensan la historia y el mensaje. Las residentes

se muestran sorprendidas cuando sus tutores les explican que cuando ellos acabaron la carrera, allá por el 2016, «había contratos bastos, por horas» o que «los que querían hacer urgencias tenían que hacer primero medicina de familia». Uno de los momentos estelares está protagonizado por el responsable de farmacia, que desde el patio hace envíos de medicamentos valiéndose de un dron. En la biblioteca, los médicos mantienen «una reunión de debate con los especialistas que, desde hace unos años, rotan desde el hospital».

El cupo medio de pacientes por día de 16 y no de 45 como pasaba antes, explica la médica en su papel de actriz a la residente recién llegada que asume su papel de la vida real. Una de las consultas es virtual por lo que la doctora habla por teleconferencia con Amador, un carpintero que no interrumpe su trabajo mientras dura la consulta. Con la misma, la médica se va a un teledomicilio y dos cirugías. «El futuro pertenece a quien cree en sus sueños», reza la pantalla final cuando la doctora despierta de una cabezada durante una guardia.

# Social media en sanidad



The screenshot shows a mobile application interface for 'GALICIA' under the 'La Voz de Galicia' brand. The interface features a grid of colorful icons representing various health services: 'F Saúde', 'Saúde do A ao Z', 'Calendario', 'Historia Clínica', 'Medicación', 'Atención sanitaria', 'Entrenamento en Saúde', 'Asociacións', and 'Comunidades'. A sidebar on the left lists categories like 'Saúde do A ao Z', 'Calendario', 'Historia Clínica', 'Medicación', 'Atención sanitaria', 'Entrenamento en Saúde', 'Asociacións', 'Comunidades', 'Formación', 'Recursos', 'Participación', 'Información e trámites', 'Anúncios', and 'Centros'. Below the interface, a news article headline reads: 'Los usuarios del Sergas ya pueden ver en el móvil todo su historial médico'. The article text states: 'Podrán consultar informes, medicación actual y pasada, y todas sus citas'. The author is 'ELISA ÁLVAREZ' and the date is 'SANTIAGO / LA VOZ - 16/09/2016 05:00'. The article begins with 'El Sergas ha puesto en marcha la plataforma É-Saúde, una herramienta que va funciona y permite a todos los usuarios consultar datos personales de su'.



## SOCIEDAD Y POBLACIÓN

POBLACIÓN	Dato	Período
Población	2.731.406	2015

	GALICIA	CORUÑA	LUGO	OURENSE	PONTEVEDRA
POBLACIÓN ≥ 65 ANOS	23,6%	22,9%	<b>28,4%</b>	<b>30%</b>	20,4%



## Datos de población de Galicia

Fuente. Instituto Galego de Estadística: [http://www.ige.eu/igebdt/esq.jsp?pagina=002005&ruta=datos-basicos/datos\\_basicos.jsp&idioma=es](http://www.ige.eu/igebdt/esq.jsp?pagina=002005&ruta=datos-basicos/datos_basicos.jsp&idioma=es)

# Galicia

- ✓ FARMACEUTICOS EN CENTROS DE SALUD: **69**
- ✓ 1 FAP por cada **37 Médicos**
- ✓ 1 FAP por cada **31 Enfermer@**
- ✓ 1 FAP por cada **39.599 Habitantes**

Y el futuro.....Mejorar y crecer

# Gracias

Nuria.iglesias.alvarez@sergas.es

*“Todo es imposible hasta que se hace”*

*Nelson Mandela.*